

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35984** OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Admon. de Justicia con destino en el Juzgado de Primera Instancia número 4-mercantil de Ourense,

Anuncia

1.-Que en el concurso abreviado número 41/09 del deudor Construcciones Milucho, S.L., se ha dictado con fecha de 16 de diciembre de 2011 auto en el que se ha acordado la formación de la sección sexta de Calificación del concurso para que dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, pueda personarse en dicha Sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Ourense, 21 de marzo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170041432-1